

**Daniela
Robledo Jones
y Daniel Rojas
Peláez**

Actividades de proyección audiovisual para la discusión sobre la convivencia en la Comuna 15¹⁻²

Resumen

El siguiente artículo se fundamenta en el reconocimiento de las narraciones sobre la vida en común de la Comuna 15 del Distrito de Aguablanca, que emergen a partir de la realización de proyecciones audiovisuales. Para el logro de este propósito, se ha identificado el potencial de las piezas audiovisuales en lo que respecta a la reflexión sobre la convivencia en los sectores en donde éstas fueron realizadas. Posteriormente, se alude a la consolidación de una metodología para la proyección y discusión de piezas audiovisuales para los jóvenes de la Corporación Predhesca. Y finalmente, se ha propuesto un análisis sobre las argumentaciones ofrecidas por los jóvenes en función de la reciprocidad entre las narraciones audiovisuales y las vivencias barriales.

Palabras clave: proyección audiovisual, mediaciones, reconocimiento, Distrito de Aguablanca.

¹ Este artículo es resultado del trabajo de grado, escrito bajo la dirección del profesor Carlos Andrés Tobar Tovar, adscrito a la línea de investigación de Comunicación y Ciudad del grupo Procesos y Medios de Comunicación, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

² Además, es un producto derivado del proyecto titulado "Narrar la vida en común: narraciones transmedia sobre la historia de la convivencia en el Distrito de Aguablanca", el cual fue financiado por la Oficina de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, entre enero y diciembre de 2013.

Abstract

The following article is based on the recognition of the narratives on daily life in Commune 15 of the District of Aguablanca, which result from the production of audiovisual projections. The success of this proposal was based on identifying the potential of audiovisual clips in the context of a reflection on coexistence in the areas where these were made. Subsequently, reference is made to the consolidation of a methodology for the projection and discussion of audiovisual clips for young people from the Corporation Predhesca, followed by a proposal for analysis of their opinions regarding the reciprocity between the audiovisual narration and daily life in these neighbourhoods.

Key words: audiovisual projection; mediation; recognition, District of Aguablanca

Introducción y planteamiento de la pregunta de investigación

Inscrita en el campo de la historia cultural, que concibe la idea de que es posible construir historias en donde se reconozcan las narraciones derivadas de la memoria individual y colectiva de los diversos actores sociales, el presente artículo se inscribe en el ámbito problemático de la construcción de narrativas sobre la convivencia en contextos históricamente marginados.

Esta situación ha posibilitado modelos de indagación que versan sobre el lugar de la narración en los procesos de identificación, empoderamiento y reconocimiento de la historias de las comunidades en aras de que éstas adquieran cierto grado de conciencia sobre la relación entre el pasado y los modos en que se produce la vida en común.

Tal situación no constituye un objeto de estudio nuevo para la comunicación, sino que nos convoca a la reflexión sobre las condiciones en que los individuos se identifican con discursos reproducidos por los medios de comunicación o transmitidos en espacios comunitarios en donde se presentan los dramas de la vida en común.

En el sentido expuesto, consideramos que la proyección audiovisual, entendida como ejercicio de reflexión, práctica cultural y ritual de consumo, puede verse como el momento

y lugar en donde la discusión sobre la identidad colectiva puede problematizarse en aras de rastrear y tomar postura frente al choque entre la historia cultural y la historia social.

Tal tensión puede evidenciarse cuando compiten las narraciones institucionales (lo que presentan los noticieros y los medios de comunicación hegemónicos sobre El Distrito de Aguablanca) con las narraciones populares (construidas de forma artesanal y actuadas por los moradores de los barrios del sector); tal competencia, tiene efectos sobre la legitimación de relatos sobre la vida en común o, en otras palabras, del modo en que los grupos sociales consolidan una vivencia común en medio de un drama compartido. A nuestro juicio éste es el elemento que queremos rastrear, puesto que ello es el corazón de la experiencia comunitaria.

Esta manera de entender la comunidad [desde la vivencia de un drama compartido], permite distinguir planos de interacción desde donde pensar en mediaciones tiene mucho sentido. Si bien es cierto, que el entendimiento de la pobreza y la marginalidad no dependen exclusivamente de lo que se ve en los medios de comunicación, puesto que hay variables económicas, sociales, políticas y psicológicas que nos llevan a la realización de otras lecturas del asunto, sí es posible evidenciar el modo en que los grupos se nombran a sí mismos a partir de la manera en que han creado una costumbre en la forma en que son nombrados y vistos, a través de otros grupos que cuentan con dispositivos (medios de comunicación en general) para la difusión de la condición que supuestamente es inferior en contraste con la de los grupos hegemónicos.

Para entender mejor la idea anteriormente expuesta, cabe rescatar el *Estudio teórico sobre la relación entre establecidos y marginados* de Noltbert Elias (1998); en dicho trabajo el autor aborda el problema de los discursos de inferioridad humana a los que es expuesto un grupo de marginados por parte de un grupo de establecidos en la comunidad minera de Winston Parva, Inglaterra. Para Elias (1998), es evidente la manera como se concretan los mecanismos de control social y del modo en que se narra la diferencia a través de los medios de comunicación de los que disponen los grupos.

En un sentido similar, nos vemos llamados a reconocer las narraciones sobre la vida en común de la Comuna 15 del Distrito de Aguablanca, que emergen a partir de la realización de proyecciones audiovisuales para jóvenes que participan de la Corporación Predhesca (Presencia para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales).



En esta foto se pueden apreciar los jóvenes con algunas funcionarias de la Corporación Predhesca

Esta corporación convoca a jóvenes cuyos derechos civiles han sido vulnerados y por ello la acción esencial de la organización es re-establecer esos derechos a través de actividades culturales, en las cuales sea posible reflexionar sobre la convivencia en pro de la consolidación de un futuro mejor. En el marco de ese propósito, queremos colaborar con la consolidación de una metodología para la proyección y discusión de piezas audiovisuales para los jóvenes que participan en Predhesca; considerando que tales espacios son un pretexto para discutir sobre “el drama de la vivencia compartida o la vida en común” (Todorov, 1995, p, 153)

En el espacio de lo esbozado emerge la pregunta de investigación que hemos desarrollado: ¿de qué manera las narraciones sobre la vida en común de la Comuna 15 emergen a partir de la realización de proyecciones audiovisuales sobre la convivencia en el Distrito de Aguablanca?

Objetivo general

Reconocer las narraciones sobre la vida en común de la Comuna 15 del Distrito de Aguablanca que emergen a partir de la realización de proyecciones audiovisuales para jóvenes que participan de la Corporación Predhesca.

Objetivos específicos

- 1) Identificar el potencial de las piezas audiovisuales en lo que respecta a la reflexión sobre la convivencia en los sectores en donde éstas fueron realizadas.
- 2) Consolidar una metodología para la proyección y discusión de piezas audiovisuales para los jóvenes de la Corporación Predhesca.
- 3) Analizar las argumentaciones ofrecidas por los jóvenes en función de la reciprocidad entre las narraciones audiovisuales y las vivencias barriales.

Contexto

El barrio El Vallado, en el Distrito de Aguablanca

El barrio El Vallado pertenece a la Comuna 15, conformada por los siguientes barrios: Ciudad Córdoba, El Retiro, Laureano Gómez, Comuneros, Mojica y El Vallado, según los estudios del Dapm (Departamento Administrativo de Planeación Municipal). En la Comuna hay 88.379 habitantes y 15.389 viviendas localizadas en 404.55 hectáreas. En el barrio El Vallado hay un total de 21.146 habitantes, según información del Dagma (2000).

La Comuna 15 limita al Norte con la Comuna 14, al Sur con la Carrera 50, al Oriente con el corregimiento de Navarro y al Occidente con la Comuna 16; la Comuna en mención cuenta con cinco centros de salud, un centro de atención primaria y un hospital; también con 58 centros educativos y pocas zonas de recreación.

El barrio El Vallado era el proyecto bandera de la candidatura de Belisario Betancur (Presidente de Colombia durante el periodo de 1982 a 1986), por esta razón, no se exigió cuota inicial para las casas, las personas beneficiadas de los créditos eran naturales de clase baja. Para la construcción del mismo se consiguieron “maestros de obra calificados y supervisados por los estudiantes de último semestre de Arquitectura de la Universidad del Valle, quienes eran los que autorizaban los desembolsos” (Municipio Santiago de Cali, 2013).

En noviembre, de 1998, se inauguró la Unidad Recreativa El Vallado, construida por la empresa Colgate Palmolive y cedida posteriormente a la Corporación del Plan de Desarrollo 2004-2008 que ha sido de vital importancia para llevar a cabo procesos deportivos y

sociales del Barrio y la Comuna. Con la ayuda de entidades internacionales se construyó la iglesia de San Ambrosio de Milán, con partidas municipales se construye la Sede Comunal, el Puesto de Policía (hoy subestación de Policía), así como también el Puesto de Salud (hoy Centro de Salud). Igualmente, se adelanta, la construcción de la sede para el Centro de Administración Local Integrado, C.A.L.I. 15, en 1997.

El Vallado es un barrio que ha progresado en muy poco tiempo, debido a la gran cantidad de líderes comunitarios y a la capacidad asociativa de sus moradores. Asimismo, las organizaciones populares han marcado el rumbo del barrio, en estos procesos se destacan las organizaciones de la tercera edad, los grupos artísticos, los colectivos juveniles y las asociaciones de padres de familia en los distintos centros educativos (Municipio Santiago de Cali, 2003).

Este barrio presenta dificultades socioeconómicas ya que tiene un gran índice de vulnerabilidad puesto que es uno de los sectores más olvidados por parte del gobierno, y también porque está construido en zonas no aptas para vivienda, “zonas no reconocidas legalmente por la ciudad lo que ocasiona que se tengan problemas tanto políticos como sociales”(Loaiza, 2012); según Loaiza, se presentan problemas como: “deficiencia en programas ambientales y de salud, existencia de asentamiento de desarrollo incompleto, mala prestación de servicios públicos, insuficiencia en generación de trabajo y por lo tanto de ingresos, mala estructura para la seguridad”(Loaiza, 2012).

Por otra parte, los índices de inseguridad son elevados debido a los conflictos entre pandillas y grupos de delincuencia común. Este asunto tiene incidencia en las oportunidades que ofrece el contexto a los jóvenes, en tanto que sus posibilidades laborales son escasas, el 95% de la población se encuentra en condiciones de pobreza y de 35% está bajo la línea el indigencia (Fundación Carvajal ,2013).

Corporación Predhesca (Presencia para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales).

Predhesca, es una organización social sin ánimo de lucro, fundada en el año 2006, consagrada a la promoción, defensa y restablecimiento de los derechos humanos. Interviene a la población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, que se encuentra en situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de sus derechos.

El proceso propuesto comprende intervención terapéutica, pedagógica, formativa, vocacional, pre-laboral y de educación para el trabajo, a nivel individual y familiar. A través de este tipo de actividades, se busca constituir las redes afectivas, familiares e institucionales que permiten disminuir el riesgo de abandono. Según funcionarios de la organización, la misión de Predhesca consiste en trabajar por la promoción y defensa de los derechos humanos con las personas en cualquier momento de su ciclo vital.

En consecuencia con la misión, se plantea como visión que “en el año 2020, Predhesca será una organización reconocida por la claridad técnica y el liderazgo en sus procesos de promoción y defensa de los derechos humanos; con presencia en diversos sectores y trabajo articulado con comunidades, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas” (Tomado de: <http://www.predhesca.org/ph/>).

El objetivo institucional consiste en:

“Mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en riesgo de vida en calle, consumo de sustancias psicoactivas, participación en pandillas y abusos sexuales, mediante procesos de prevención, atención y protección, con la vinculación activa de las familias y con acciones en sus comunidades de origen para la restitución de sus derechos en las áreas de vida y salud, educación y desarrollo, protección y participación y para que tengan una infancia feliz” (Tomado de: <http://www.predhesca.org/ph/>).

Actualmente, los niños y jóvenes participantes de los procesos de la Fundación están vinculados con un programa llamado Tejiendo habilidades sociales, el cual busca desarrollar actividades en pro de la comunidad. Con este tipo de actividades, Predhesca busca que Tejiendo habilidades sea un proyecto integral y que logre cubrir diferentes ámbitos de la vida de estos jóvenes.

El grupo con el que se desarrolló esta investigación ha participado en actividades de la carrera de Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana Cali; dicha actividad consistió en la realización de un videoclip titulado Agua [Véase: YouTube, “Pa’La Esquina - Agua (Videoclip Oficial)”]. Los jóvenes que participaron de dicho proceso son los mismos que participarán en las sesiones de cine foro.



Grupo Pa' la Esquina. Corporación Predhesca.

Referentes conceptuales

El problema del reconocimiento: una vía para abordar la vida en común

En esta investigación hemos venido utilizando la expresión *vida en común* como un sinónimo de la palabra "convivencia". Sin embargo, la noción de *vida en común* lleva consigo una vivencia de lo dramático en términos de lo que se goza y lo que se padece en el marco de las interacciones sociales. Esta situación acontece toda vez que experimentamos situaciones de encuentro y desencuentro, en donde el mundo social se convierte en espacio de conquista y confrontación.

En el sentido de lo expuesto, la naturaleza de la convivencia es la vida en común; es decir, que la mera idea de convivir lleva tras de sí el problema de cómo vivir juntos considerando que lo más seguro en la interacción humana es el conflicto. Esta es la postura filosófico-antropológica de Tzvetan Todorov (1995), quien ofrece una lectura de los fenómenos políticos contemporáneos desde la reconstrucción de clásicos del pensamiento Occidental como Hobbes, Rousseau, Robespierre, Nietzsche y Freud, entre otros.

Podríamos plantear que el autor abandona la idea popular de la convivencia como un punto de llegada favorable o “sano” y la complejiza aludiendo al carácter conflictivo de la misma. Según Todorov, aquello que genera la conflictividad es el deseo y necesidad de reconocimiento. Esa noción, trabajada desde la reflexión filosófica de inspiración hegeliana, constituye las posibilidades de existencia en tanto que dependemos del reconocimiento de los demás para poder establecer una vivencia de lo propio pero también de lo común. Según el autor: “el reconocimiento alcanza todas las esferas de nuestra existencia y sus diferentes formas no pueden sustituirse entre sí” (Todorov, 1995, p, 118).

No obstante, el reconocimiento no depende sólo de la voluntad individual, la sociedad en la que vivimos determina los modos en que estamos llamados a ser reconocidos. En este punto vale la pena detenerse para referir el modo en que los dispositivos de comunicación agencian mecanismos de reconocimiento; para el caso del Distrito de Aguablanca es notoria la relación entre exclusión y pobreza como cuestiones que constituyen asuntos que equivalen a la representación inferiorizada de sus habitantes.

Aunque todas estas suposiciones se amparan en discursos sobre lo que dificulta la “sana” convivencia, lo que encontramos fundamentalmente es un modelo social que predispone el reconocimiento para quienes viven en dichas condiciones de vida. En el marco de la tensión entre lo que somos y lo que los demás consideran que somos ¿qué significa el reconocimiento?

Según Todorov (1995), en esencia la búsqueda del reconocimiento se expresa en deseos conscientes e inconscientes; es decir, de manera explícita cuando solicitamos que se nos considere por nuestro desempeño o cuando deseamos ser amados y no contamos con las condiciones para exteriorizar nuestros deseos; en ambos casos el reconocimiento juega un papel fundamental en la existencia a tal punto que podríamos aseverar que existimos porque deseamos el reconocimiento. Para Todorov, el reconocimiento es fundamental por lo siguiente:

“El reconocimiento es excepcional por dos razones. En primer lugar por su contenido mismo: marca más que ninguna otra acción la entrada del individuo a la existencia específicamente humana. Pero también tiene una singularidad estructural: aparece, de alguna forma, como el doble obligado de las otras acciones humanas” (Todorov, 1995, p, 117).

Una de las cualidades del reconocimiento es su carácter incompleto, es decir, que no se puede satisfacer a plenitud y por ello siempre se está en su búsqueda, de ahí que el reconocimiento de lo que somos y la confirmación de nuestro valor intrínseco sea un ejercicio fundacional de nuestro sentimiento de existencia. Todorov distingue dos modalidades de reconocimiento que se suscriben en dos dinámicas de interacción social diferentes. Por una parte, está el reconocimiento de distinción que es aquel que se genera cuando la búsqueda de un reconocimiento externo posibilita la distinción de un individuo en su aparente esencia; este modo de reconocimiento es muy habitual en la juventud, en tanto que es una etapa de la vida en la que se busca brillar con luz propia y hacerse a la mirada de los otros como si se tratara de un bienpreciado.

Por otra parte, encontramos el reconocimiento de conformidad desde donde velamos por el reconocimiento colectivo desde la promoción de una experiencia de lo común. En este sentido, el reconocimiento de conformidad es el que posibilita la consagración de instituciones sociales tales como la familia o el Estado, en tanto que estos continúan y se fortalecen en el tiempo presentando una versión o un proyecto sobre lo que representa lo común.

De las dos modalidades de reconocimiento enunciadas, podemos distinguir dos categorías centrales en el problema de la convivencia. Por un lado, lo propio que es indeterminado y difícilmente saciable; por el otro, lo común que depende de la capacidad de colectivización y los procesos de legitimación inherentes a todo proyecto histórico. La vida en común pasa necesariamente por la fluctuación de estas formas de reconocimiento cuya expresión se asemeja a la estructura narratológica de los dramas.

Concluimos entonces que un primer acercamiento a la esencia de la vida en común permite enunciar algunas cualidades y las dos modalidades desde donde Todorov concibe el reconocimiento de “lo propio” y “lo común”.

Desde esta perspectiva es posible estudiar formas narrativas o historias en las cuales el eje central es el reconocimiento. Este es el abordaje que propone Todorov para el entendimiento de lo que los psicoanalistas denominan los mecanismos de defensa. A continuación, ejemplificaremos lo visto desde la perspectiva del autor en algunos de los mecanismos de defensa más útiles para nuestro proceso investigativo.

El primer drama de la vida en común es la violencia; ésta se justifica como la vivencia de un no reconocimiento o el fracaso en el emprendimiento del mismo. La violencia es, según el autor, una expresión existencial en donde se toma por la fuerza aquello que no se obtiene por la vía de las regulaciones sociales legítimas e institucionalizadas. De ahí que la mejor manera de exhibir la existencia es convirtiéndose en esa figura capaz de acabar con la existencia de los demás.

Otro drama recurrente en la vida en común es la idolatría; éste consiste en generar una ganancia psicológica del reconocimiento de los logros de los demás asumiendo que son propios. El mejor ejemplo de ello son los hinchas del fútbol, quienes asumen que la adscripción a la hinchada y la veneración a un equipo resuelve el problema de tener que pensar el porvenir. El problema esencial con este mecanismo de defensa es que supone una evitación en el modo en que el sujeto debe reafirmar su identidad en coherencia con un horizonte auto-determinado. De esta manera, la idolatría resuelve el problema de tener que pensar, de ahí que ser seguidores sea una manera de ganar experiencias excitantes sin tener que protagonizarlas.

Finalmente, otro ejemplo, derivado de esa idea de mecanismo de defensa en Todorov, es la enfermedad mental, que puede asumirse como un drama derivado de la dificultad de establecer la relación entre lo propio y lo común. Desde la perspectiva del autor, el autismo representa un fenómeno de desconexión con los otros, de ahí que resulte complejo establecer vías para el reconocimiento de una forma en la que éste pueda consolidar un lenguaje expresivo para la convivencia.

Si bien la postura filosófico-antropológica de Todorov debe ahondarse mejor para poder dar cuenta de su comprensión, postulamos las dos modalidades de reconocimiento: 1) distinción (lo propio), y 2) conformidad (lo común), como ejes para el análisis de las relaciones que resultan de la correlación entre el contenido audiovisual y las experiencias durante la implementación de los cine foros.

La relación con las piezas audiovisuales: las mediaciones

De Todorov, nos conviene dimensionar el lugar del reconocimiento en la expresión dramática de la vida en común. En lo que concierne al campo de la comunicación, resulta importante dimensionar el proceso mediante el cual los aparatos de comunicación (especialmente los audiovisuales) entran a mediar entre la cualidad real del mundo y el sistema de representaciones sociales del individuo.

Con relación a la idea anterior, habría que plantear que el mundo real acontece independientemente de que el individuo pueda percibirlo; es decir, que dicho estado de las cosas acontece y la percepción del individuo no alterará su naturaleza a menos que éste sea referenciado en los sistemas de representación del mundo social. En otras palabras, los aparatos de mediación hacen posible la participación del individuo en un mundo “real” que por defecto de nuestros sistemas perceptuales nunca podrá ser representado a totalidad.

De ahí que los aparatos de mediación tengan la facultad de legitimar una versión del mundo “real” en función de las representaciones sociales desde donde configuramos nuestra experiencia de mundo. Un ejemplo de esto acontece con la manera como un canal presenta noticias de una manera y otro canal lo hace de otra; el modo como CNN cubrió la caída de las torres gemelas fue distinto al modo en que lo hizo Al-jazeera, la percepción de lo real cambió según el repertorio representacional Occidental norteamericano y el modo representacional del Medio Oriente árabe.

En palabras de Jesús Martín-Barbero, citado por Muñoz (2002), la mediación “designa la función de los medios de comunicación de ‘mediar o intervenir’ en las relaciones entre sujeto y mundo objetivo” (Muñoz, 2002, p, 80). En el acercamiento propuesto vale destacar el carácter dinámico de las mediaciones en tanto que éstas son valoradas a cada momento por sujetos que tienen un bagaje histórico, social y cultural. El dinamismo radica en que el aparato de mediación debe actualizarse en función del tipo de relación que el individuo establece con el mundo. Un ejemplo de ello, lo constituye el perfeccionamiento de los dispositivos de medicación en el caso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para el caso de estos dispositivos, características referidas a la velocidad, la inmediatez y la diversidad de contenidos son atributos de la mediación exigidas para la relación contemporánea del individuo (con sus representaciones sociales) y el mundo real. En consecuencia, la mediación nos exige hablar de práctica social antes que de contexto. En palabras de Orozco:

"Lo que la comprensión de la mediación también posibilita es el tránsito de un concepto estático y generalista, y por tanto hasta cierto punto vacío, como lo es el contexto, para asumir, uno dinámico y productivo para la indagación empírica, que es el de práctica social" (Orozco, 1998, p. 94).

La práctica social puede ser observada y descrita puesto que se compone de signos y significados capaces de dar sentido a una experiencia. La semiótica ha estudiado el sentido latente y manifiesto de diversas prácticas sociales en donde subyace una relación entre el individuo que percibe y el objeto que se considera real.

En aras de poder proponer criterios para la caracterización de las prácticas sociales, Martín-Barbero (2002) nos propone tres categorías a considerar:

- 1) la sociabilidad, elemento observable en el modo en que los aparatos de mediación ofrecen una noción sobre cómo debe ser el comportamiento colectivo frente a un evento en particular; para el autor, "la sociabilidad es una trama que pone en la escena de lo cotidiano diferentes actores sociales en su lucha por sobrevivir, relacionarse y mantener identidad" (Barbero a través de Orozco, 1998, p. 95).
- 2) la ritualidad, entendida como "los nuevos sentidos producidos por los sujetos sociales, en la medida en que estos se manifiestan no como actos únicos y aislados unos de otros, sino como productos recurrentes en lapsos considerables" (Barbero a través de Orozco, 1998, p. 95).
- 3) la tecnicidad, asumida como característica de los diferentes vehículos de información que aportan un lenguaje y dan sentido a la información; para Martín-Barbero, según Orozco (1998), la tecnicidad rebasa "lo meramente instrumental, por ejemplo de los procesos de comunicación, permite desplegar nuevas sensibilidades y lenguajes. (...). Es entendida como condición para el diseño de nuevas prácticas sociales en tanto que es el espacio de la transformación de las competencias perceptivas de los sujetos de las prácticas" (Orozco, 1998, p. 95-96).

En lo que respecta a la socialidad, ésta es producto de las relaciones comunicativas y es resultado de los usos sociales de los procesos de comunicación. Sobre el asunto plantea Martín-Barbero (2002): "La socialidad se genera en la trama de las relaciones cotidianas que tejen los hombres al juntarse, que es a la vez lugar de anclaje de la praxis comunicativa, y resultado de los modos y usos colectivos de comunicación, esto es de interpelación/constitución de los actores sociales, y de sus relaciones (Hegemonía /contra hegemonía) con el poder" (Orozco, 1998, p. 18).

La categoría de socialidad nos remite al esfuerzo que se establece en el proceso de mediación por cimentar lo común; es decir, por promover un horizonte conjunto que permita una manera formal y legítima de relacionamiento entre individuos.

En lo que corresponde a la ritualidad, ésta es la que consolida rituales de consumo que son a su vez mecanismos de apropiación y asimilación de las dinámicas relacionales que establece el individuo con los aparatos de mediación. Un ejemplo lo constituye la dinámica familiar a la hora del noticiero de la noche o el modo en que fenómenos televisivos (como la novela de moda o el partido de fútbol) alteran los horarios laborales. En este sentido, “las ritualidades constituyen gramáticas de la acción –del mirar, del escuchar, del leer- que regulan la interacción entre los espacios y tiempos de la vida cotidiana y los espacios y tiempos que conforman los medios” (Barbero, 2002, p. 19).

En lo que atañe a la tecnicidad, se entiende como la relación con los objetos o los aparatos que posibilitan la conexión o relación con el discurso mediático; en otras palabras, refiere a la forma en que las tecnologías de la comunicación se presentan como un modo de acceso al discurso del mundo de lo real. Martín-Barbero va más allá y plantea la tecnicidad como el encuentro con la globalización. La tecnicidad constituye un nuevo escenario y un campo de alfabetización; a su vez puede entenderse como el artilugio que nos conecta al mundo. En palabras de Martín-Barbero: “La mediación estratégica de la tecnicidad se plantea actualmente en un nuevo escenario: el de la globalización, y su convertirse en conector universal de lo global. Ello no solo en el espacio de las redes informáticas sino en la conexión de los medios” (Barbero, 2002, p. 18).

El recorrido propuesto por las dos categorías centrales de este artículo (el reconocimiento y las mediaciones) le permite al lector vislumbrar la justificación de las categorías de análisis que serán utilizadas para dar cuenta del modo en que se reconocerán las narraciones de la vida en común, evidentes en las proyecciones audiovisuales.

Metodología

La investigación realizada obedece a un enfoque cualitativo, ya que “el propósito es reconstruir la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido” (Sampieri, 2003, p. 16). En este sentido, interpretamos este enfoque como una vía para comprender la realidad mediante el punto de vista del actor social; siendo así,

esperamos profundizar en los datos, tomando en cuenta el contexto en lo que respecta al modo en que se gestan diversas formas de interacción en las que los sujetos dan sentido a sus actos comunicativos.

Adicional a esto, es importante destacar el carácter propositivo y participativo del ejercicio, puesto que no se trata de la aplicación de entrevistas o técnicas cualitativas, sino lo que se busca es que los jóvenes participen en un taller que plantea un problema, una proyección audiovisual, una resignificación de las cuestiones problemáticas y una síntesis.

El diseño de la investigación se plantea en torno a cuatro fases, mediante las cuales se pretende resolver metodológicamente el asunto a investigar. Cabe destacar que las fases de investigación están estrechamente relacionadas con los objetivos específicos; en consecuencia se espera que el cumplimiento de este proceso permita evidenciar el lugar que tienen las narraciones de la vida en común a partir de las proyecciones audiovisuales.

Fase 1. Escritura del proyecto de investigación

Esta fase se llevó a cabo en el momento en que se concretó el objeto de estudio, la pregunta de investigación y los elementos que permiten evidenciar un modo de proceder en términos de qué (planteamiento y objetivos), desde dónde (antecedentes y marco conceptual), para qué (justificación) y un cómo (metodología).

Fase 2. Identificación del potencial de las piezas audiovisuales

La presente fase se efectuó a través de la revisión de 34 piezas audiovisuales que fueron compiladas en un archivo audiovisual del Distrito de Aguablanca, realizado por Nicolás Caicedo Beltrán, en el marco del proyecto institucional titulado: Narrar la vida en común: narraciones *transmedia*, sobre la historia de la convivencia en el Distrito de Aguablanca.

De las piezas compiladas se seleccionaron aquellas que podían ser tratadas en los talleres de proyección audiovisual con los jóvenes de Predhesca. A través de la revisión detallada de cada uno de los materiales, se pudo dar cuenta del potencial que tienen dichas piezas en lo que respecta la visibilización del contexto en donde fueron realizadas.

Fase 3. Consolidación de una metodología para la proyección audiovisual en Predhesca

Esta fase se realizó a través del diseño de seis talleres, donde se presentaban las consignas que debían tenerse en cuenta para la puesta en marcha de una proyección audiovisual, capaz de evidenciar cómo la narración se entrecruza con los discursos comunitarios de la vida en común.

Fase 4. Análisis de los datos y conclusiones del proceso

Dicha fase consistió en el análisis de las argumentaciones ofrecidas por los jóvenes en función de la reciprocidad entre las narraciones audiovisuales y las vivencias barriales. Este proceso se llevó a cabo, a través del relacionamiento entre el marco conceptual y los discursos encontrados en las proyecciones audiovisuales. De esta cuestión se derivaron las siguientes categorías de análisis:

Categoría	Subcategoría	Descripción
Reconocimiento	Reconocimiento de distinción	Alude a las narraciones en las que se apela a razones que evidencian una diferenciación de los otros en aras de nombrar un valor "propio" e individual.
	Reconocimiento de conformidad	Refiere a narraciones en donde se apela a un sentido de colectividad para justificar la necesidad de consolidación de lo "común".
Mediaciones	Socialidad	Obedece al esfuerzo que se percibe en los contenidos mediáticos por proponer una noción compartida en las actuaciones de los individuos.
	Ritualidad	Tiene que ver con los rituales de consumo, apropiación y asimilación con los que se participa en la relación con los aparatos de mediación.
	Tecnicidad	Refiere a la valoración que se hace de los aparatos que permiten la relación con el contexto global o con un ideal de cómo es el mundo narrado desde otras latitudes (<i>youtube, facebook, los smartphone, entre otros</i>).

Instrumentos de recolección de información

El siguiente cuadro permite vislumbrar cómo se recogió la información:

Objetivos	Fases	Procedimiento	Instrumentos	Actividades
Identificar el potencial de las piezas audiovisuales en lo que respecta a la reflexión sobre la convivencia en los sectores en donde éstas fueron realizadas	Fase 1. Escritura del proyecto de investigación	Concreción del proyecto de investigación	La reseña	Reseñar y escribir los capítulos correspondientes al planteamiento del problema de investigación, los objetivos, la justificación, el marco conceptual, el contexto y la metodología.
	Fase 2. Identificación del potencial de las piezas audiovisuales	Visualización de 34 piezas audiovisuales del archivo audiovisual del Distrito de Aguablanca		Reseñarlas piezas audiovisuales en función de su utilidad para el ejercicio de la proyección audiovisual.
		Selección de material para las sesiones de proyección audiovisual		Acopiar las piezas documentales que serán exhibidas.
Consolidar una metodología para la proyección y discusión de piezas audiovisuales para los jóvenes de la Corporación Predhesca	Fase 3. Consolidación de una metodología para la proyección audiovisual en Predhesca	Diseño de las sesiones para el desarrollo de las proyecciones	6 talleres de proyección audiovisual y grupos de discusión	Escribir los protocolos de cada taller en función de: la recuperación, la problematización, la proyección y la resignificación.
		Implementación de las proyecciones audiovisuales con los jóvenes de Predhesca	Observación participante	Gestionar los dispositivos necesarios para la proyección. Desarrollar las proyecciones según el protocolo de cada sesión.
Analizar las argumentaciones ofrecidas por los jóvenes en función de la reciprocidad entre las narraciones audiovisuales y las vivencias barriales	Fase 4. Análisis de los datos y conclusiones del proceso	Compilación de la información recogida en función de las categorías de análisis		Lectura y adecuación de los datos según las categorías propuestas.
		Presentación de conclusiones		Socialización de resultados.

Cabe considerar que los cine foros fueron pensados desde la estructura de un taller de apreciación audiovisual; en este sentido, “el cine foro se considera una herramienta metodológica que facilita y enriquece el diálogo entre el espectador y la obra audiovisual. La orientación del foro puede responder a una diversidad de temáticas, que deberán ser propuestas por quien las conduzca a partir de la expectativas propias del público” (Ministerio de Cultura, 2008, p. 26).

A propósito de lo anterior, se planteó la siguiente estructura para cada uno de los talleres (o cine foros) de proyección audiovisual:

Momentos	Descripción
1) Recuperación	Los participantes del taller dan sus ideas sobre el tema del audiovisual que se les va a proyectar. En esta fase se dialoga sobre las experiencias de la semana y se genera un ambiente para la presentación del audiovisual.
2) Problematización	Se solicita a los participantes que den su apreciación sobre un tema inspirado en el material que se va a presentar. Posteriormente, esos pareceres se correlacionan con posturas diferentes ofrecidas por los facilitadores; esto tiende a generar una confrontación entre las diversas formas de asumir las vivencias barriales.
3) Proyección audiovisual	Presentación de la pieza audiovisual proveniente del archivo audiovisual del Distrito de Aguablanca. Estas piezas han sido visualizadas con antelación y reflexionada por parte de los facilitadores.
4) Resignificación	Teniendo en cuenta los argumentos ofrecidos en relación con el contenido de la película, se procede a darle un sentido distinto al problema inicial con el que se comenzó el taller. “al finalizar la proyección ya se han delimitado unos temas, de tal manera que el grupo se puede entregar a la exploración del mismo a través del intercambio de ideas y opiniones” (Ministerio de Cultura, 2008, p. 28).

Conclusiones

Las conclusiones esbozadas a continuación se derivan del análisis de resultados y por ende pretende dar respuesta a la pregunta de investigación planteada en los siguientes términos: ¿De qué forma las narraciones sobre la vida en común de la Comuna 15 del Distrito de Aguablanca emergen a partir de la realización de proyecciones audiovisuales para jóvenes que participan de las actividades de la Corporación Predhesca? En ese sentido, la respuesta se fundamentará en dos conclusiones centrales y en cinco ideas inspiradas en cada una de las categorías propuestas.

Sobre el reconocimiento

En lo que refiere al reconocimiento, hemos partido del supuesto de que éste es el atributo fundamental de todo lo que supone la vida en común. Es decir, que la lucha por el reconocimiento es en sí el motor de las relaciones sociales y fundamenta el modo en que la humanidad en general consolida expectativas para con sus congéneres. Desde la perspectiva de Todorov (1995), hemos privilegiado el reconocimiento de distinción y el de conformidad; estas formas de reconocimiento se evidencian en la manera en que los jóvenes de Predhesca asumieron su participación en la investigación.

Sobre el reconocimiento de distinción, hemos conjeturado que el talento en lo que refiere a las habilidades artístico-musicales es lo que se privilegia en el momento de pensar en el valor que cada individuo tiene en el grupo. La metáfora de la banda musical es traída reiteradamente porque el modo en que la Corporación Predhesca los convoca es a través de esa metodología.



Grupo Pa' la Esquina. Presentación del CD Agua. Septiembre 15 de 2013

Los jóvenes buscan fórmulas de reconocimiento individual que les permita proponer una manera de ser y estar en el Distrito de Aguablanca. Las formas habituales de dicho reconocimiento tienen que ver con la violencia y con el lugar que se puede obtener en un contexto de carencias. En ese sentido, el reconocimiento es buscado por afuera del contexto, en tanto que la vía de lo artístico-cultural ofrece garantías para la superación de la imagen que han estereotipado los medios sobre la asociación entre pobreza, negritud y Distrito de Aguablanca. Por ello, la búsqueda del reconocimiento, a partir del talento, termina siendo la apuesta de los jóvenes, esta apuesta no está desconectada de los discursos mediáticos sobre la fama y el éxito; por el contrario, tales discursos favorecen el modo en que los jóvenes se adscriben a este tipo de vivencias.

En lo que refiere a la dinámica de participación, es preciso recordar que se trata de adolescentes y por ello privilegian una perspectiva egocéntrica, desde donde expresiones individuales como el humor, la galantería o la ostentación de valores individuales son cuestiones que fundamentan los contenidos expresivos de este grupo. En consecuencia, consideramos, siguiendo a Todorov, que el reconocimiento de distinción se evidencia en circunstancias en las que se da una confrontación entre el universo fantasioso adolescente y el mundo adulto. Por ello, la lectura de la relación entre reconocimiento y distinción permite explicar la propensión de diversos grupos populares juveniles que han optado por la música como una fórmula para lograr el reconocimiento social que monopoliza la sociedad normalizada hegemónica.

Sobre el reconocimiento de conformidad, habremos de privilegiar la narrativa que refiere a la relación entre identidad y grupo. Es decir, aquellos discursos donde el reconocimiento no tiene que ver con lo que puede hacer el individuo, sino con lo que hace un colectivo. Sobre este asunto, la experiencia compartida propone mecanismos de resistencia frente a los diversos problemas que se afrontan al vivir en el Distrito de Aguablanca.

Aspectos como la desigualdad y la pobreza logran convertirse en temas para el entendimiento de lo común; es decir, que en la identificación colectiva, por medio del grupo *Pa'la esquina*, es posible concebir problemas de la vida en común, así como también mecanismos resolutorios de tales problemas. Sobre esto, llama la atención el modo en que para referir a lo común, se asume una posición personal que privilegia el reconocimiento de distinción; en otras palabras, los jóvenes buscan resolver los problemas comunes desde el pensamiento omnipotente y egocéntrico que caracteriza la adolescencia, según Todorov. En este aspecto, las dos categorías (distinción y conformidad) se cruzan. Al

respecto, se presenta el siguiente extracto de una de las transcripciones derivadas de los talleres de proyección audiovisual.

"Érase una vez en la ciudad de Cali, había mucha basura regada, cuando de pronto al presidente José, yo era presidente, se le ocurrió visitar la ciudad, y él dijo a todo el pueblo, necesito que me presenten propuestas para mejorar la ciudad (...) de repente el pueblo se conmovió y empezó a hacer propuestas, él recibió las propuestas y entre todos los ciudadanos arreglaron la ciudad de las basuras y vivieron felices para siempre" (Grupo de discusión, Joven, de la Corporación Predhesca).

El trabajo a través de las proyecciones audiovisuales permitió un acercamiento al universo emocional de los participantes. Quizás el elemento más interesante y preocupante, que se abordó en un taller de proyección audiovisual, tenía que ver con el problema de la seguridad alimentaria en el Distrito de Aguablanca. Hasta el momento, la historia nacional no nos ha hablado de hambrunas o de conflictos por la comida. Este asunto llamó poderosamente la atención de los investigadores y se estima que una nueva investigación podría cifrarse en este punto en concreto: las representaciones sociales sobre el acceso a alimentos en el Distrito de Aguablanca.

Igual de llamativo, como el problema del hambre, también lo es el de la sexualidad en adolescentes, este asunto es atrayente porque desde ahí se puede estudiar cómo se reproducen discursos sobre la relación entre hombres y mujeres. Creemos que las proyecciones audiovisuales permitieron proyectar aspectos de la vida de las personas, de ahí la importancia de retomar este método para pensar la vida social.

En coherencia con lo anterior, una primera aproximación al problema de cómo las narraciones sobre la vida emergen a partir de la realización de proyecciones audiovisuales la podríamos obtener por la vía del reconocimiento. Podríamos decir que tanto la distinción como la conformidad aparecen en narraciones sobre lo propio y lo común; tales discursos son motivados por proyecciones que dan cuenta de la historia barrial y, de manera particular, del modo en que se consolidan sistemas culturales de significación de la experiencia colectiva; de esta forma, las dos modalidades del reconocimiento son constitutivas de narraciones de la vida en común.

Las mediaciones

En lo que corresponde a las mediaciones, las categorías de socialidad, ritualidad y tecnicidad permiten concebir un lugar en el que los medios de comunicación son apropiados según los usos sociales que ofrecen.

En lo que respecta a la socialidad, es de rescatar las posibilidades identificatorias que brinda el material audiovisual proyectado a los jóvenes de Predhesca, tal identificación se evidenció con los videos alusivos a la cultura *Hip Hop* [en la proyección del video *Un guerrero para el encuentro (2006)*] y en algún momento se pensó en imitar algunos de los pasos de baile exhibidos.

Adicional a eso, se puede identificar el lugar de los discursos morales de la sociedad normalizada-hegemónica en la manera en que los jóvenes conciben la vida en común. Esta alusión moral da cuenta de un modo de entendimiento del mundo social desde donde se entiende la sociedad ajena (la hegemónica), al tiempo en que tales valores se re-contextualizan en el territorio vital (Aguablanca). La re-contextualización de los valores pasa por la interpretación que instituciones como el colegio y la Corporación Predhesca proponen para el entendimiento de la vida en común. En cuanto a esto, los medios de comunicación son reproductores de los valores para la convivencia que se estandarizan en los productos audiovisuales.

La ritualidad se ve reflejada en el modo en que se consolidan rutinas, inspiradas en el consumo de medios de comunicación, para la participación en el grupo Pa' la esquina. Consideramos que el modo en que los jóvenes han asumido el compromiso con el grupo musical está inspirado en fantasías de reconocimiento, promovidas por medios de comunicación desde donde se privilegia la expresión artístico musical como un camino para llegar al éxito.

Es preciso no perder de vista la historia grupal y el contexto, la estrategia de Predhesca ha girado en torno a proponer la expresión juvenil como una vía para legitimar valores sobre la convivencia; este camino es distinto al de la violencia y alternativas similares que muchas veces son la única senda que poseen estos jóvenes. En consecuencia, los rituales inspirados en los medios de comunicación han servido para proponer un modelo de intervención con jóvenes inmersos en el conflicto juvenil violento, sean víctimas o victimarios.

En lo que respecta a la tecnicidad, pudimos ver cómo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ha posibilitado la participación de los jóvenes en circuitos de expresión que en el pasado no hubiesen sido accesibles. Podemos decir que existe una fascinación por lo audiovisual y la narración que se ofrece desde ahí, pero son las TIC el dispositivo de expresión más cercano que poseen. A su vez, la representación del territorio vital se expone de tal manera que resulta viable para los fines de un reconocimiento colectivo proveniente de públicos heterogéneos y totalmente alejados de la realidad del Distrito de Aguablanca.

Otro aspecto que favoreció la apropiación de las tecnologías y el discurso audiovisual fue la experiencia acontecida en la grabación del video-clip Agua. Dicha experiencia les permitió a los jóvenes conocer cómo se hace la producción y también cómo se divulga la pieza (en este caso por youtube).



Esta es la caratula del CD Agua, realizado por el grupo Pa' la esquina de Predhesca. El diseño fue realizado en la clase de Comunicación y Sociedad del Departamento de Comunicación y Lenguaje de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, durante el semestre 2013-1.

En síntesis, si por un lado el reconocimiento supone un elemento significativo en la emergencia de narrativas sobre la vida en común derivadas de actividades de proyección audiovisual, también resulta conveniente manifestar que en tal percepción de lo común, las mediaciones juegan un papel relevante en tanto suponen maneras de interpretar el mundo social y de producir hábitos en torno al uso, apropiación y significación de los medios de comunicación. Se estima que en el caso de los jóvenes de Predhesca, el modo de concebir las relaciones sociales está estrechamente ligado con la manera en que los medios de comunicación presentan la vida en común.

Bibliografía

- Elias, N. (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Fundación Carvajal. (2013). *Zonas de intervención*. Recuperado de www.fundacioncarvajal.com, enero de 2013.
- Revista UCM de Ciencias Sociales y de la Comunicación / ISSN electrónico: 1989-0494 Martín-Barbero, J. (2002, Marzo) Pistas para ver entre medios y mediaciones. *Signo y Pensamiento*, vol. 21, Número41.
- Centro de Administración Local Integrada Comuna 15. Municipio de Santiago de Cali. (2003). *Plan de desarrollo estratégico Comuna Quince*. Recuperado de <http://www.cali.gov.co/publico2/documentos/planeacion/planterritorial/com15.pdf>
- Muñoz, G. (2002). *Infancia. Comunicación. Mediaciones y Medios*. En C. Rincón Editorial: *Infancia y Comunicación* (pp. 79-135). Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Orozco, G. (1998). *De las mediaciones a los medios: contribuciones de la obra de Martín Barbero al estudio de los medios y sus procesos de recepción*. En M. Laverde & R. Predhesca Cali. (30 de abril de 2013). *Restableciendo derechos, forjando futuros* Recuperado de: http://predhescali.blogspot.com/2013_04_01_archive.html
- Sampieri, H., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México DF, México: McGraw-Hill.
- Todorov, T. (1995). *La vida en común*. España: Editorial Taurus.
- Toro, I., & Parra, R. (2010). *Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación cualitativa/ cuantitativa*. Bogotá Colombia Fondo Editorial Universidad Eafit.

Abstract

The aim of the following article is to evidence the processes leading to the implementation of a hypermedia seeking to create an audiovisual narrative of resilience as an attribute of a group of persons living as part of a functional diversity while inhabiting the “Comuna 14 del Distrito de Aguablanca”. In order to comply with this goal, it is first necessary to acknowledge the cultural history of the functional diversity from the perspective of the collective of “Fundesd” (Foundation for the Social Development of the Disabled). Subsequently, the status of resilience within the organizational processes dealing with everyday life is identified. Finally, in the interest of working towards the restoration of the cultural history of the functional diversity, this article emphasizes the need for participation in a documentary based on the phenomenon studied.

Key words: hypermedia, audiovisual narrative, resilience, functional diversity, Aguablanca District.

Introducción y planteamiento de la pregunta de investigación

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (de ahora en adelante TIC) pueden asumirse como herramientas dinámicas de comunicación; tal dinamismo se ve reflejado en las formas en que tales tecnologías ofrecen mecanismos para la transmisión de información y las interacciones sociales que se derivan de las mismas. De esta forma, es posible concebir que las TIC son elementos significativos de la cultura de masas contemporánea y por ello se han convertido en generadoras de procesos de visibilización que no se limitan sólo a la informática, sino a procesos integrados de comunicación mediados por las tecnologías de telecomunicación, las plataformas multimediales y los medios masivos de comunicación en general.

De esta forma, las TIC son la materialización de tres conceptos que posibilitan su entendimiento. En primer término, encontramos la informática desde donde se derivan herramientas para la optimización de procesos comunicacionales por medio de aparatos que ordenan la información y por ello se reconocen como <<ordenadores>>. En segundo puesto, la telemática, lugar donde se optimizan las tecnologías según los usos sociales; alude al modo en que se asimila la comunicación, el mejor ejemplo de tales dispositivos lo vemos en la comunicación satelital y en los dispositivos móviles que hoy día configuran

parte de nuestra experiencia social. En tercer lugar, se encuentran las massmedia, desde donde se consolidan los contenidos según la lectura y necesidades de las audiencias.

Como podría apreciarse, gran parte del estudio de la comunicación social gira en torno a la sociología de los medios de comunicación, desde ese campo se justifica un marcado énfasis hacia las audiencias, los contenidos y los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión); la aparición de las TIC problematiza tal sociología puesto que rompe con lecturas que han hecho carrera en los modos de entender el lugar social de los medios de comunicación y dimensionan la comunicación sobre premisas de mucho peso, en la actualidad, como la expresión.

En lo que corresponde al rescate de la dimensión expresiva y la visibilización como ejes fundamentales de una propuesta hipermedia, es preciso destacar la transformación que venimos evidenciando en las formas de sociabilidad en donde las TIC abren modelos para pensar lo cotidiano, lo inmediato y la vida en común. Las transformaciones a las cuales se hace referencia han sido nombradas por Omar Rincón (2012) como la transición de la sociedad de masas a la sociedad masiva de expresión; tal transición es explicada por el autor como un hecho inevitable y esperado de la apropiación de las tecnologías en los procesos de uso, apropiación y significado de los contenidos mediáticos en la actualidad.

Lo presentado hasta este punto posibilita la introducción del término hipermedia, el cual se entiende como una narración que echa mano de diversos textos multimediales para ser completada. Esta primera aproximación tiene efectos tanto en la narración como en la divulgación. Podría asumirse que esta forma de narrar, en donde lo esencial es la convergencia de textos multimedia, entendido como: videos, fotografías, textos escritos, etc., posibilita un acceso evidente a los escenarios de producción que antes era monopolio de los expertos en este campo. “El cibermedio es aquel emisor de contenidos que tiene voluntad de mediación entre hechos y públicos, utiliza fundamentalmente criterios y técnicas periodísticas, usa lenguaje multimedia, es interactivo e hipertextual y se actualiza y se publica en la red internet” (Orihuela, citado por Scolari, 2008, p, 74). Se asume que tal modo de uso y narración a través de las TIC posibilita la utilización de tales mecanismos por parte de diversos grupos que ven posible narrar su vida en medio de la diversidad y la dificultad; tal proceso de narración es lo que presentaremos y reflexionaremos desde el concepto de resiliencia.

En línea con lo anterior, este artículo propone, en primer lugar, una narración hipermedia en donde las TIC juegan un papel predominante en lo que atañe a la cimentación de la

sociedad masiva de expresión. En segundo termino, dicha narración es sobre el ideal de resiliencia que se percibe en los modos en que un grupo de personas, en condición de diversidad funcional, relatan su experiencia de la vida en común. Y en tercera posición, se alude a la noción de historia cultural (como concepto complementario de la historia social) para hacer énfasis en un tipo de narración que es producida y contada desde los actores que participan en tal proceso y no desde los dispositivos hegemónicos que siempre han intervenido en las formas de pensar el Distrito de Aguablanca.

Este último elemento, es problemático porque los modos hegemónicos de narrar la vida en común pasan por alto los dispositivos de reconocimiento con el que los colectivos identitarios han propuesto una manera de verse y ser percibidos socialmente. En una nota periodística, hecha por el canal Caracol sobre la diversidad funcional, los participantes son vistos como exdelincuentes rehabilitados que se reintegran a la sociedad; estas ideas sobre la reintegración y la tragedia constituyen imaginarios alusivos a la vida en el Distrito de Aguablanca; la historia cultural supone pensar la narración desde la mirada de los actores sociales y permitir que éstos sean protagonistas en la manera en que se los narra.

Consideramos que la tensión entre las narraciones hegemónicas y aquellas que son contadas por los mismos actores constituye el espacio de concreción de la pregunta de investigación que se presenta en los siguientes términos: ¿Cómo consolidar, desde una lógica hipermedia, la narración audiovisual de la resiliencia para posibilitar el reconocimiento de la historia cultural sobre la diversidad funcional del colectivo Fundesd, de la Comuna 14 del Distrito de Aguablanca?

Objetivo general de la investigación

Proponer una hipermedia que posibilite la narración audiovisual de la resiliencia como atributo de un grupo de personas que se encuentran en condición de diversidad funcional y habitan la Comuna 14 del Distrito de Aguablanca.

Objetivos específicos

- 1) Reconocer la historia cultural de la diversidad funcional desde la perspectiva del colectivo Fundesd.

- 2) Identificar el lugar que tiene la resiliencia en los procesos de organización de la vida comunitaria.
- 3) Producir una narración audiovisual hipermedia que permita la visibilización de un discurso sobre la vida en común, proferido por los diferentes miembros del colectivo Fundesd.

Contexto

Diversidad funcional en Colombia y en el Valle del Cauca

Según el estudio de registro, realizado por el Dane, en marzo de 2010, se han identificado 857.130 personas en condición de diversidad funcional en Colombia, de las cuales 406.859 son hombres y 450.273 son mujeres. Más allá de las cifras, se ha logrado caracterizar la población según las funciones corporales afectadas; es decir, según el movimiento del cuerpo, manos, brazos y/o piernas; el sistema nervioso, los ojos, el sistema cardiorrespiratorio y/o las defensas; los oídos, la voz y el habla, la digestión, el metabolismo y/o las hormonas, otros órganos de los sentidos como el olfato, tacto y/o gusto; el sistema genital y reproductivo, la piel.

La caracterización también se fundamenta en las principales dificultades para el desarrollo de actividades cotidianas, tales como caminar, correr y/o saltar; y de funciones cognitivas como atender, memorizar, percibir y todas las complicaciones de la relación entre pensamiento y lenguaje. Si bien el rango de la diversidad funcional es mayor al que se concibe, según la creencia que reza que tal diversidad es invalidez por causa de mutilación, éste concepto permite la adecuada inclusión de los individuos a un contexto social que de entrada no está diseñado para ellos.

En lo que corresponde al Valle del Cauca, se registran, según el mismo censo referenciado, 78.395 casos de diversidad funcional, de los cuales 35.965 son hombres y 42.430 son mujeres. Sobre el origen de la condición mencionada se evidencia un gran desconocimiento; se estima que 22.079 casos corresponden a enfermedades generales indeterminadas; 22.547 tienen que ver con alteraciones genéticas o hereditarias; 8.216 casos se asocian con accidentes. Otras causas pueden visibilizarse en el siguiente análisis de frecuencias absolutas:

Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad
Aerea de residencia y sexo, según origen de la discapacidad

Origen de la discapacidad	Total		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	78.395	35.965	42.430
No sabe cuál es el origen	22.079	8.905	13.174
Condiciones de salud de la madre durante el embarazo	4.013	2.050	1.963
Complicaciones en el parto	5.017	2.418	2.599
Enfermedad general	22.547	9.274	13.273
Alteración genética, hereditaria	8.216	3.444	4.772
Lesión autoinfligida	447	223	224
Enfermedad profesional	1.265	709	556
Consumo de psicoactivos	319	239	80
Desastre natural	106	57	49
Accidente	8.177	5.186	2.991
Víctima de violencia	1.686	1.299	387
Conflicto armado	337	266	71
Dificultades en la prestación de servicios de salud	957	477	480
Otra causa	3.229	1.418	1.811

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

Para el caso de Cali, el siguiente cuadro enfatiza en la relación entre diversidad funcional y aspecto motor o perceptual afectado:

Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad
Área de residencia y sexo, según estructuras o funciones corporales que presentan alteraciones

Origen de la discapacidad	Total		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	130.674	57.014	73.660
El sistema nervioso	22.692	9.888	12.804
Los ojos	25.090	10.266	14.824
Los oídos	11.110	5.048	6.062
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)	2.658	1.209	1.449
La voz y el habla	9.988	5.168	4.820
El sistema cardiorespiratorio y las defensas	15.750	6.214	9.536
La digestión, el metabolismo, las hormonas	7.615	2.964	4.651
El sistema genital y reproductivo	3.774	1.895	1.879
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	24.346	11.263	13.083
La piel	2.502	988	1.514
Otra	5.149	2.111	3.038

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

Una persona puede estar contestando afirmativamente una o más opciones

En lo que atañe a la relación entre diversidad funcional y estratos socioeconómicos, se podría decir que la gran mayoría de los casos se presentan en los estratos 1 y 2. A continuación puede apreciarse tal cuestión en la tabla de dispersión:

Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad Sexo, según estrato de la vivienda

76 001 CALI

Estrato	Total	Hombres	Mujeres
Total	52.171	23.273	28.898
Estrato 1	23.308	10.112	13.196
Estrato 2	17.389	7.855	9.534
Estrato 3	8.764	4.068	4.696
Estrato 4	995	432	563
Estrato 5	572	264	308
Estrato 6	103	56	47
Sin Estrato	1.040	486	554

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

De las tablas de frecuencia referenciadas, es posible conjeturar que en los estratos 1,2 existen mayores atrasos en materia de infraestructura sanitaria, salud y alteraciones medio ambientales, es donde mayor cantidad de casos se puede encontrar. En lo que respecta a los estratos 4,5 y 6, éstos, al tener los aspectos mencionados resueltos, presentan un índice de casos menor, los cuales podrían distribuirse entre causas congénitas y accidentes, esto ameritaría un estudio de otro orden. Sin embargo, lo que se intenta demostrar, al traer a colación esta investigación, es que el tema de la diversidad funcional es evidente en la ciudad y que resulta conveniente cruzar esta información con la de las organizaciones populares desde donde se interviene a esta población.

Fundación para el Desarrollo Social de los Discapacitados (Fundesd)

El Club Deportivo Fundesd, denominado también (por sus participantes) Oriente de Cali sin límites, nace a partir del encuentro de un grupo de personas en condición de diversidad funcional que se hallaban en silla de ruedas. La organización se constituyó el 9 de octubre de 2012, en la ciudad de Cali, en el marco de los Juegos Paraolímpicos 2012. Fundesd (Fundación para el Desarrollo Social de los Discapacitados) tiene como objetivo el fortalecimiento de valores para la convivencia que permitan visibilizar el lugar de la diversidad funcional en la ciudad; estos asuntos se evidencian a través de actividades deportivas y culturales que posibilitan esparcimiento en el tiempo libre.

En el marco de esta finalidad, se crea un grupo de baile que nace gracias a Brenda Silbernagel López, una mujer en condición de diversidad funcional que empezó a convocar personas que estuvieran en la misma condición para participar en un grupo de baile. La propuesta contó con el acompañamiento de profesores y estudiantes del Instituto Popular de Cultura (IPC) y entrenadores deportivos, gracias a esta gestión, 35 miembros de Fundesd se reúnen en la ciudadela educativa Nuevo Latir para desarrollar actividades todos los sábados en horas de la mañana.



En esta fotografía podemos apreciar a algunos de los integrantes de Fundesd

El grupo en mención está compuesto por 35 personas en silla de ruedas y 10 acompañantes “convencionales” (personas que no tienen la condición de diversidad funcional). El grupo permite el encuentro y desarrollo de discursos en pro del empoderamiento y la reflexión sobre la comprensión de lo común en el marco de la diversidad funcional. Tales cuestiones pueden verse evidenciadas en el reglamento que impera para la permanencia en el grupo:

Artículo 9°. De los afiliados contribuyentes: Son afiliados contribuyentes las personas que sin ser competidores desean coadyuvar al sostenimiento financiero del club deportivo Fundesd y participar en sus actividades generales; (pueden ser personas naturales o jurídicas públicas o privadas).

Artículo 10°. De los afiliados competidores y deportistas: Son afiliados competidores los que siendo contribuyentes son a la vez aptos para representar al club como deportistas y son deportistas las personas que cumpliendo los requisitos son aptos para practicar el deporte en el nivel competitivo y desean representar al Club en competiciones oficiales.

El Club podrá tener entre sus integrantes Deportistas Afiliados, quienes no son afiliados contribuyentes y se admiten únicamente para efectos de competición

Artículo 11. *De los afiliados honorarios*: La calidad de afiliado honorario es una distinción que el Club Deportivo Fundesd otorga, a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que de una manera u otra realizan sus aportes como benefactores y patrocinan a los deportistas en sus diferentes prácticas.

Referentes conceptuales

Como ya se ha venido diciendo, en esta investigación se plantea cómo consolidar la representación audiovisual de la resiliencia, considerando factores como la historia cultural y las formas en que se establecen narrativas que posibilitan la vida en común. Este eje de argumentación será expuesto a lo largo de este acápite, en donde se abordarán conceptualmente los conceptos de historia cultural, hipermedia, resiliencia y reconocimiento.

La historia cultural y la reivindicación de la mirada de los miembros de la comunidad

La historia cultural alude a la idea de que es posible narrar los hechos históricos desde la perspectiva de cualquier actor social y no desde la postura de los actores que son representativos o emblemáticos. En este sentido, se considera que este modo de referir la historia es “desde abajo”, puesto que entra en oposición con el modo habitual en el que se ha narrado tradicionalmente, es decir se ha contado la historia, al respecto Joutard comenta: “Tomar distancia, cruzar los discursos, confrontar la palabra de un testigo con otras, o con escritos, ponerlas en contexto, no es robarle los testimonios o desperdiciarlos sino, por el contrario, respetarlos como participantes plenos de la historia” (Joutard, 1991, p, 135).

De esta manera, cobra valor la oralidad y la memoria. La postura derivada de la historia cultural nos lleva a valorar la perspectiva subjetiva de los actores quienes constituyen entramados sociales desde donde se piensa lo común. La crítica a la historia social, según Joutard, radica en la necesidad que tiene la misma historia de desmarcarse de la moción homogenizante en la que siempre se ha desenvuelto; en ese sentido, se asume que dicha historia reconozca narraciones múltiples que sean constitutivas de diferentes visiones del mundo social.

La importancia de esta perspectiva radica en la reivindicación de las voces de las minorías quienes se han visto desplazadas y discriminadas por la misma historia. Para Joutard, la historia de lo hegemónico echa mano de diversas nociones en donde la verosimilitud se justifica desde la introducción de lo trascendente o lo sobresaliente; en tal virtud, el problema de la narración es la temática de lo que se supone digno de ser contado; tal sesgo, que pasa por ideologías y posiciones segregacionistas, invalida la memoria a la que puede accederse por la vía de la oralidad.

El reconocimiento de la oralidad acontece a partir de los desarrollos antropológicos de académicos como Franz Boas, quien plantea un resurgimiento de las perspectivas subjetivas a partir de sus trabajos etnográficos posteriores a la Segunda Guerra Mundial. En el ámbito de tales desarrollos, la universidad de Columbia fundó el primer centro de historia oral, en 1948, como una forma de realizar investigación en Ciencias Sociales a partir del relato de los soldados y los sobrevivientes de la guerra.

Los desarrollos en el marco de la historia oral se materializaron en diversas técnicas de recolección de información y en diseños de carácter metodológico que hoy en día nutren el modo en que se investiga en Ciencias Sociales. Al respecto, Joutard plantea: “la introducción de la encuesta oral en la historia no es sólo discutir sobre metodología sino interrogar la evolución de las relaciones que las personas tienen con su pasado” (Joutard, 1991, p, 14).

La implementación de este tipo de desarrollos abrieron el debate sobre la tensión entre objetividad y subjetividad, la relación entre los métodos cualitativos y cuantitativos y en sí un conjunto de discusiones que ponían a la oralidad como elemento sustancial de la disertación científica. Asimismo, tal discusión se traslada al ámbito de los medios de comunicación en donde el tema de cómo narrar la historia aparece como una pregunta inaplazable. En consecuencia, es la radio la heredera de los avances y los dilemas desde donde se piensa la oralidad, según Joutard: “el desarrollo de la historia oral es contemporáneo de la creación de la difusión del grabador de sonido; ella no puede sino beneficiar las nuevas tecnologías informáticas de la comunicación” (Joutard, 1991, p 17)

La importancia de retomar las consignas de la historia cultural radica en la viabilidad operacional de implementar el sentido de lo expuesto en el contexto en donde se realizará el acompañamiento en la narración sobre la resiliencia. Se considera que pensar la noción de resiliencia con los participantes de Fundesd, asegura una mayor representatividad del relato en lo que respecta al modo de contar un suceso sobre la vida en común.

La hipermedia y sus posibilidades expresivas

Carlos Scolari (2008) aborda el tema del desarrollo de las tecnologías de comunicación para la transmisión de información y sus cualidades. El autor privilegia la transición del individuo receptor pasivo al individuo productor activo, el cual resulta de las nuevas formas de interacción con lo digital. En lo que a esto refiere, Scolari busca reflexionar sobre el papel que tiene el individuo en este espacio de cambios que se derivan de la reflexión sobre la sociedad y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Según el autor, "algunas de las características primordiales de los nuevos dispositivos de comunicación, radican en su capacidad para borrar barreras entre los medios y contaminarlos entre sí" (Marshall, 2004, citado por Scolari, 2008, p, 73). La superación de barreras de producción literaria y los modos de pensar el quehacer multimedia generan la apertura para procesos de convergencia, en donde los diferentes formatos de lo digital complejizan necesariamente la narración.

En este sentido, Orihuela (2003) (citado por Scolari, 2008, p, 76) expone que la característica principal de los nuevos paradigmas mediáticos se basa en el lenguaje multimedia, el hipertexto como gramática (texto modificables por dos o más usuarios), el conocimiento y el tiempo real predominante. Estos atributos permiten que las hipermediaciones sean inmediatas y manipulables.

El concepto hipermediciones permite evidenciar un paralelo entre los medios de comunicación de masas (viejos medios) y las TIC (nuevos medios), en lo que respecta a la construcción de contenidos. De esta disertación, Scolari advierte que nos encontramos ante la transición de lo análogo a lo digital y que tal transición supone desafíos nunca antes pensados en lo que atañe a la narración.

La hipermedia admite nuevas formas de comunicación en la relación entre los usuarios y los contenidos emitidos por internet. La modificación de las formas de difusión de contenidos a través de plataformas diferentes a las tradicionales genera un boom expresivo nunca antes visto en la historia de los medios de comunicación de masas.

Si bien los medios de comunicación tradicionales suponían un proceso de mediación entre el individuo y el mundo social, la hipermedia va a convertirse en un nuevo canal para la mediación, de ahí que se reconozcan la hipermediación como eje principal de la

producción e intercambio de productos comunicacionales, de representación cultural y de diversas y complejas convergencias digitales.

En síntesis, podemos entender como hipermediaciones a una intervención que se hace a las formas de narrar o de exponer contenidos por medio de las TIC. El efecto inmediato de este fenómeno lo constituye el cambio en la manera de narrar la vida en común, además, genera un cambio de rol que lleva de la pasividad a la actividad, al respecto Mirabito (1998) plantea que “cuando esta capacidad se combina con otras aplicaciones, como la autoedición, los usuarios ya no somos solamente consumidores de medios. También podemos volvernos productores y editores” (Mirabito, 1998, p, 27). De esta forma, la convergencia digital permite que la audiencia ocupe un lugar principal en la creación, difusión de información y creación de contenidos, paradigma que presume la comunicación como un ir y venir de contenidos con una gran capacidad de interacción.

De la discapacidad a la diversidad funcional: la resiliencia

El concepto resiliencia refiere los procesos de experiencia que un individuo tiene en común con otros. Es decir, que permite pensar en los mecanismos de defensa que emplean las personas para poder pensar en cómo resolver problemas en lo que respecta a la irrupción de lo catastrófico o lo traumático. “Se trata de un llamado, entre otras cosas, a ocuparnos no sólo de las víctimas de los factores de riesgo, sino, explorar y conocer aquellos que tuvieron éxito frente a la adversidad y que enriquecieron como personas con ella” Rodríguez, 2002 (citado por Galende, 2004).

Si bien lo catastrófico o lo traumático son características de los discursos sobre la configuración del yo, lo cierto es que en diversos momentos de la vida se hace uso de tales discursos para poder sobrellevar la pérdida y la frustración. Según Boris Cyrulnick (2002), lo que presenciamos es la complejización de la subjetividad ante la emergencia de lo real. Es decir, la consolidación de discursos que le permiten al yo adaptarse a los contextos y generar una estabilidad según los recursos psicológicos que se posean.

Para Tzvetan Todorov (1995), la resiliencia entra a conformar el listado de mecanismos de defensa o paliativos que el individuo utiliza para el encuentro con la alteridad o la otredad. En lo que respecta a esta alusión, cabe destacar el problema del otro como aquel que otorga sentido y humanidad a quien, siendo poseedor de una subjetividad, se ve en la tarea de referenciarse en un universo común.

Se podría decir, que los procesos resilientes dependen también de la madurez del mundo psíquico y la riqueza de éste en materia de narrativas y de capacidades adaptativas para la relación con el entorno. Si bien el mundo contemporáneo se caracteriza por diversos llamados a la afectividad en las interacciones emocionales, la resiliencia depende de discursos cimentados en disertaciones personales de carácter ético filosófico; es decir, introspecciones en donde se asume la condición actual y se proponen caminos para continuar con la vida desde lo que se considera que es bueno para el individuo.

En el caso del grupo Fundesd, la constante alusión a la idea de que la discapacidad es un estado mental que dificulta la asimilación de la vida en una silla de ruedas, hace posible la aparición de la noción de diversidad funcional; tal noción refiere al modo en que se pueden los individuos adaptar a los contextos siendo creativos en sus medios de locomoción; de ahí que la danza y el deporte en silla de ruedas sean una expresión de este tipo de mentalidad, más comprometida, más saludable y ante todo resiliente.

El reconocimiento como elemento sustancial de la vida en común

El reconocimiento es una dimensión de la existencia humana que determina una manera de entablar relaciones según el modo de ser y estar en las sociedades occidentales. Según Todorov (1995), el reconocimiento es indispensable en la organización social puesto que le da sentido a la vida de las personas que participan por su obtención. Según el autor, aspectos como “la superioridad y la inferioridad de aquellos que participan en una interacción está dada de antemano; cada uno de ellos aspira, de igual manera, a la aprobación de la mirada del otro” (Todorov, 1995, p, 122). En esta frase de Todorov se relaciona la mirada con el reconocimiento, de esa forma le dota de un carácter trascendental en la vida social.

El filósofo justifica el reconocimiento desde lo que denomina tradiciones antisociales; es decir, que hace un recuento sobre lo que supone la experiencia individual en tanto se concibe al hombre como un ser solitario y apático en lo que respecta a las relaciones sociales. Para Todorov, la vocación social de los hombres es más una necesidad que un deseo; es decir, se preferiría la soledad pero toca conformarse con la vida en sociedad, vida que se caracteriza por ser caótica y propensa al conflicto. De ahí que las acciones relacionadas con el reconocimiento siempre supongan un grado de referencialidad circunscrita al desafío de lo otro. Según el autor, “la descripción que hace de nuestra dependencia de otro, está impregnada de términos visuales: mostrar, simular, notar, mirar, observar, ignorar, consideración, vista, ojos, atención, mirada” (Todorov, 1995).

De lo anterior, se advierte que la búsqueda por el reconocimiento es constitutiva de las relaciones humanas y designa un modo particular de vivir en el mundo. El autor presenta dos modalidades de reconocimiento que acontecen en diferentes momentos de la vida. La primera, denominada reconocimiento de distinción, tiene que ver con las acciones emprendidas en la juventud, en donde la ostentación de los atributos propios constituye una manera de consolidar el encuentro con los demás. La segunda, llamada reconocimiento de conformidad, acontece cuando se participa en grupos o, para ser más exactos, cuando se tiene una familia, en ese momento la distinción pasa a un segundo plano, puesto que lo que se busca evidenciar es una construcción de lo común capaz de cimentar la vivencia de la sociedad.

Según Todorov, “Estar solo es ya no ser” (p, 126) y por ello el sentido de lo común pierde relevancia. La relación entre el reconocimiento y la configuración de lo común emergen cuando se establece el reconocimiento de conformidad. Es decir, que en el momento en que se vivencia una experiencia que convoca a el encuentro con los demás, se debe entrar en la negociación sobre el desmonte paulatino de los discursos que justifican la distinción; de ese modo, lo común emerge en el momento en que se consolida la organización y de cierto modo una noción de lo público. Cabe indicar que esta forma de concebir lo común tiene un sustrato político, esto debido a que lo común tiene un potencial renovador similar al que la política propone en aras de la renovación de los referentes sociales.

En síntesis, existe una relación entre la historia cultural, la resiliencia, la vida en común y el reconocimiento. Estos conceptos guían la propuesta de producción y determinan el carácter reflexivo de la misma. Cabe decir que el modelo explicativo propuesto aquí permite pensar otros procesos que también pasan por el problema de la otredad; se trata de las cuestiones relacionadas con la adquisición del lenguaje en los niños y las reflexiones sobre cómo se consolida el mundo objetivo y subjetivo.

Asimismo, puede notarse en estos referentes conceptuales un subtexto que determina el tono narrativo del documental, se trata del tratamiento de problemas narrativos como: 1) la confrontación entre el individuo y la adversidad; 2) la tensión entre el individuo y la manera en que se le narra socialmente; 3) las reflexiones ético existenciales sobre la vida en común; y 4) la superación de eventos traumáticos por la vía del encuentro con los otros y la organización barrial. Estos temas pasan por el dilema de cómo narrar aquello que denota cierto grado de complejidad: la resiliencia.

Metodología

Esta investigación es de carácter cualitativo-descriptivo, ya que este tipo de investigación permite evidenciar aquellas historias que surgen desde abajo para el reconocimiento de la memoria individual y colectiva que tienen los participantes sobre el papel de la resiliencia en los modos de narrar la vida en común. Este rasgo de la investigación permite pensar en una gama de técnicas cualitativas que propenden por privilegiar la postura subjetiva de los actores más allá de tendencias o estereotipos validados a través de los medios de comunicación o los discursos populares.

Cabe aclarar que para la consolidación del problema de investigación se realizó una observación participante, en la cual la investigadora se insertó en las lógicas organizativas del grupo; participó en un grupo de baile y desde ahí conoció diferentes aspectos de la vida de los personajes. Puesto que no debe perderse de vista, que esta investigación conduce a un producto o pieza de comunicación, la otra técnica que se usó fue la entrevista estructurada; el empleo de tal técnica radica en la necesidad de correlacionar los ejes de reflexión del trabajo de grado con los campos de narración de los personajes y los ejes narrativos del documental. De esta forma, se pondera una manera de proceder acorde con la lógica de la metodología cualitativa para la producción de piezas audiovisuales.



La fotografía presenta a miembros de Fundesd, una colaboradora del IPC y a la investigadora de la PUJ (ubicada al lado derecho de la imagen).

Procedimiento metodológico

El desarrollo de esta investigación se planteó a partir de la ejecución de cinco fases:

Objetivo	Fase	Descripción
Reconocimiento de la historia cultural a través de procesos de recolección de datos cualitativos de historias orales	Fase 1 Trabajo de campo y recolección de datos	En esta fase se realiza un documento escrito que evidencia los lineamientos conceptuales en los que se basará la investigación. También se realizará una lectura de antecedentes y acercamientos al tema conducentes a la construcción del problema de investigación.
Identificación del lugar de la resiliencia en las historias culturales que configuran la vida en común		En esta fase se entra en relación con los miembros de Fundesd.
		De manera transversal al proceso se efectuará una observación participante que posibilitará la consecución de relaciones de confianza para la realización de la pieza de comunicación planteada.
Producción del documental	Fase 2 Pre-producción	Se llevará a cabo: 1) Definición del tratamiento audiovisual. 2) Construcción del plan de rodaje. 3) Construcción del presupuesto. 4) Definición de locaciones y personajes.
		Creación y aplicación del instrumento (entrevista) con los personajes. Definición de las imágenes de apoyo que se grabarán de las actividades de danza y basquetbol.
	Fase 3 Producción	Rodaje/personajes. Rodaje/imágenes de apoyo. En esta fase se realizarán: las grabaciones en la ciudadela Nuevo Latir, las imágenes de apoyo de los entrenos y presentaciones del grupo de danza; asimismo, las imágenes de los entrenos de basquetbol y las actividades de visualización del material como registro de los comentarios y reacciones al ver el proceso del producto. También se creará la plataforma hipermedia para la divulgación.
	Fase 4 Postproducción	En esta fase se desarrollará: 1) Visualización del material. 2) Montaje de materia en la línea de tiempo. 3) La elección del material que se usará tanto para el primer ejemplo del proceso y para el documental en general. También se seleccionará el material según criterios de autorización de imagen y finalidad del producto. Al final se llevará a cabo una corrección de la plataforma hipermedia en cuanto al diseño y el contenido (textos digitales).
	Fase 5 Socialización	Presentación de la plataforma hipermedia con el documental audiovisual y entrega del proyecto escrito ante el seminario de investigación y a los participantes de Fundesd.

Conclusiones

La realización de este proceso de producción audiovisual permitió la visibilización de narraciones sobre la diversidad funcional en un contexto en donde este tipo de experiencias no son muy habituales. Para los miembros de Fundesd era importante y significativo poder contar con dispositivos que les permitieran dar cuenta de una versión de los hechos distinta a la que tradicionalmente escuchan sobre su vida y el Distrito de Aguablanca.

A través de este proceso se generaron redes de confianza que posibilitaron la reflexión sobre el lugar de la resiliencia como un camino para posicionarse en medio de la adversidad; si bien el comienzo de esta lógica es siempre el drama, es preciso mencionar que se pasaron momentos muy cómodos, donde, a través del baile, se propusieron mecanismos de inserción en la vida social y pública.

En cuanto a la hipermedia, la puesta en marcha de esta investigación nos permitió contrastar muchos de los puntos de partida que Carlos Scolari proponía sobre el tema. En primer lugar, las TIC posibilitan condiciones de expresión que no son posibles a través de los medios de comunicación convencionales; los miembros de Fundesd evidenciaron los beneficios de esta manera de narrar en oposición al modo en que habitualmente lo hacen los medios hegemónicos.

En segundo término, la realización de este proceso posibilitó abordar un problema de comunicación que aqueja a su organización: la creación de mecanismos para la presentación y divulgación de sus procesos. Se considera que a través de la implementación de la metodología se presentó el recurso audiovisual como una manera de suplir esas necesidades. Si bien el acceso a las tecnologías está mediado por factores económicos, también se puede mostrar que con recursos artesanales (cámaras de baja resolución) también es posible proponer este tipo de resultados.

Se considera que se realizó un rescate de la subjetividad; asunto invisibilizado por la falta de oportunidades para la participación y la promulgación de la existencia individual y grupal. En consecuencia, abordar conceptos de las Ciencias Sociales, como la historia cultural, y de la Filosofía, como la noción de vida en común, ensanchan el espacio para conversar de cuestiones existenciales que enriquecen la narración y la producción audiovisual.

La alusión a la diversidad funcional, antes que a la discapacidad, es una manera de dar cuenta del reconocimiento como eje axial de la vida en común. Una de las ventajas de este tipo de procesos es que permite superar estereotipos sobre la vida de las personas en sillas de ruedas, compartir con ellos reorienta discusiones en torno a los modos en que se narran historias. Tradicionalmente, se nos enseña que las historias terminan bien y con finales felices; en este caso, hemos abordado el carácter conflictivo de la vida en común y presentado una postura muy realista, positiva y esperanzadora sobre lo que significa estar en silla de ruedas en el Distrito de Aguablanca.



Fotograma en el que aparece uno de los líderes de Fundesd, Eliás Doncel. Para mayores detalles véase youtube: Fundesd

Bibliografía

- Club Deportivo Fundesd (2012). Estatutos. Documento particular.
- Dirección de Censos y Demografía, Grupo de discapacidad. (2010). Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad. Recuperado de: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=74&Itemid=120
- Fernández, F. & Martínez, J. (1999) Manual básico del lenguaje y la narrativa audiovisual. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

- Bonilla, J., Cataño, M., Rincón, O y Zuluaga, J. (2012). De las audiencias contemplativas a los productores conectados. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana Cali.
- Gómez, J. Dirección de Censos y Demografía, Grupo de discapacidad. (2008). Identificación de las personas con discapacidad en los territorios desde el rediseño del registro. Recuperado de: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=74&Itemid=120
- Joutard, P. (1999) Esas voces que vienen del pasado. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Melillo, A., Suárez, & E., Rodríguez, D. (2004). Resiliencia y subjetividad, ciclos de la vida. Buenos Aires, Argentina: Paidós Ibérica.
- Mirabito, M. (1994) Las nuevas tecnologías de la comunicación. Barcelona, España. Editorial: Gedisa.
- Scolari, C. (2008). Hipermediaciones, elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva. Barcelona: Gedisa.
- Todorov. T. (1995). La vida en común. España: Taurus.